



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 71 De Lunes, 24 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310300220160009200	Ejecutivo	Integraseo S.A.S.	Sociedad Medica Clinica De Riohacha S.A.S.	21/05/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Se Dispone Obedecer Y Cumplir Lo Resuelto Por La Sala Civil Familia Laboral Del Tribunal Superior Del Distrito De Riohacha
44001310300220210003900	Procesos Ejecutivos	Air-E Sas Esp	E.S.E. Hospital Nuestra Señora De Los Remedios	21/05/2021	Auto Rechaza - Se Rechaza La Demanda Por No Subsanada En Debida Forma

Número de Registros: 2

En la fecha lunes, 24 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

db3e2a01-1368-48bb-a5ec-b9a0c497c81e